



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

VISTO:

La realización del evento "*Jornadas de Diversidad*" en la UNC, organizado por la agrupación estudiantil La Bisagra; y

CONSIDERANDO:

Que como objetivos se plantearon fortalecer la formación académica como futuros profesionales de la salud con perspectiva de género; trabajar políticas públicas sanitarias de inclusión a la comunidad LGTB; aportar herramientas prácticas en el ejercicio de la práctica profesional en la comunidad y en la atención de Salud Sexual y Reproductiva; fomentar el trabajo interdisciplinario en equipos de salud y aproximar a los estudiantes a situaciones concretas de problemáticas sanitarias en nuestro medio.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder el aval institucional al evento "*Jornadas de Diversidad*" en la UNC, organizado por la agrupación estudiantil La Bisagra.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. JACINTA BURIOVICH
VISEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN
MFS

241